

Acta de eliminación de documentos N° 06-2022

Página 1 de 3

En la ciudad de Liberia, al ser las ocho horas y treinta minutos del día 13 de mayo del 2022; reunidos en la Oficina Regional del Consejo de Seguridad Vial de la provincia de Liberia con la presencia de las siguientes personas: Alexis Chaves Varela, cédula de identidad 7-0130-0039 Jefe de la Oficina Regional de Liberia, a su vez encargado del Archivo de Gestión, Lynceth María Ulate Orias, cédula de identidad 2-0597-0065 funcionaria de la de la Oficina Regional de Liberia y Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N°40554-C Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

- 1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, en el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N°01-2019, celebrada el día 08 de marzo del 2019, aprobó la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario, conforme el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
- 2- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, eleva mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 dirigido a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, la solicitud de revisión de la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario.
- 3- La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CNSED-278-2019, del 09 de diciembre de 2019, notifica acuerdo 8.1 tomado en la sesión n°23-2019 del 22 de noviembre de 2019, mismo que indica que las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 y que la Comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°7202 y su reglamento ejecutivo.
- 4- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, mediante oficio CSV-DE-CISED-0047-2019 del 17 de diciembre de 2019 dirigido a la jefatura del Departamento de Servicio al Usuario con copia a la Unidad de Archivo Central y a las Oficinas Regionales del COSEVI informa el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N° 03-2019 de este

Acta de eliminación de documentos N° 06-2022

Página 2 de 3

Comité, en el que se acuerda dar por recibido el oficio CNSD-278-2019 para que se pueda proceder con la eliminación de la documentación que ha finalizado su vigencia.

- 5- Los documentos serán transformados en material no legible, y se procederán a eliminar dichos documentos conforme el Convenio de Reciclaje con la empresa Inversiones Luna Llena YK S.A, bajo los principios de confidencialidad de la información, establecidos en la cláusula cuarta inciso 6, del Convenio de cooperación para la prestación del servicio de reciclaje institucional, que indica: *“La empresa Luna Llena YK S.A asume la responsabilidad y consecuencias legales futuras en el caso de que, a los residuos entregados para reciclaje, se le dé un tratamiento o uso diferente al estipulado en este Convenio.”*
- 6- Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro.

Serie o tipo documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad en metros
Órdenes de Entrega: Placas (Originales)	Documento extendido por la Unidad de Impugnaciones del Cosevi o sus Regionales, mediante el cual se libera un gravamen sobre una placa ordenándose la devolución del bien. Se adjuntan documentos registrales de vehículos, propietarios o sus mandatarios. Incluye el original de orden de entrega y el original de recibido por el usuario	2010-2011	0.10 mts
Órdenes de Entrega: Placas (Copias)	Documento extendido por la Unidad de Impugnaciones del Cosevi o sus Regionales, mediante el cual se libera un gravamen sobre una placa ordenándose la devolución del bien. Se adjuntan documentos registrales de vehículos, propietarios o sus mandatarios. Incluye el original de orden	2017 2018	50 ampos= 3.5 mts 69 ampos= 4.83 mts

Acta de eliminación de documentos N° 06-2022

Página 3 de 3

	de entrega y el original de recibido por el usuario		
Órdenes de Entrega: Vehículos (Copias)	Documento extendido por la Unidad de Impugnaciones del Cosevi o sus Regionales, mediante el cual se libera un gravamen sobre un vehículo, ordenándose la devolución del bien. Se adjuntan documentos registrales de vehículos, propietarios o sus mandatarios. Cuando se entrega el vehículo se completa el "inventario de vehículo detenido"	2016 (del 16 al 23 de diciembre) 2017 2018	1 ampo= 0.07 mts 13 ampos= 0.91 mts 17 ampos= 1.19 mts
Registro de Retiro Placa de Matrícula	Formulario que se utiliza cuando una entidad autorizada (Policía de Tránsito, Municipalidad) hace el retiro de una placa a un infractor.	2010 al 2016	0.55 mts

Damos fe de lo anterior;

1. Lic. Alexis Chaves Varela, cédula de identidad 7-0130-0039 Jefe de la Oficina Regional de Liberia, a su vez encargado del Archivo de Gestión.

_____.

2. Lynceth María Ulate Orias, cédula de identidad 2-0597-0065 funcionaria de la de la Oficina Regional de Liberia.

_____.

3. Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 4-0204-0057, encargada Unidad de Archivo Central.

_____.